



PROPUESTAS DE TEMAS TÉCNICOS PARA LA XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA OLACEFS, AÑO 2012

EFS PROPONENTES	TEMAS PROPUESTOS
Auditoría General de la Nación Argentina	<ol style="list-style-type: none"> 1. Auditoría de organismos supranacionales. 2. La importancia de las auditorías en cooperación en el control de los recursos naturales transfronterizos: el caso de auditoría de biodiversidad.
Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fiscalización de Regulación de la Infraestructura 2. Auditoría de Proyectos de Distribución de Renta y Combate a la Pobreza. 3. Evaluación de las acciones nacionales y regionales de combate a la fiebre aftosa
Contraloría General de la República de Cuba	<ol style="list-style-type: none"> 1. La eficacia de las acciones de prevención desde el enfoque del perfeccionamiento de los Sistemas de Control Interno.
Auditoría Superior de la Federación de México	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las Auditorías de Desempeño (Gestión). 2. El proceso y concepto de la revisión internacional entre pares - Peer Review. 3. La aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (ISSAIs) en la OLACEFS. 4. La comunicación social de la EFS y las Redes Sociales.
Oficina del Contralor de Puerto Rico	<ol style="list-style-type: none"> 1. El desarrollo de estrategias de prevención en el rol de fiscalización y el marco legal de las EFS. 2. Investigaciones o Estudios sobre temas de Corrupción y su valor agregado para las EFS.

<p>Cámara de Cuentas de la República Dominicana</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Homologación de los catálogos de cuentas de la contabilidad gubernamental de los países de la región. 2. Técnicas de auditoría basadas en Riesgos. 3. El papel de las EFS en la fiscalización de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos. 4. Evaluación de la oportunidad de las contrapartidas gubernamentales en la generación de impacto de los proyectos con fondos de cooperación internacional. 5. Nivel de aprovechamiento de las EFS de las oportunidades que les brindan sus membresías en entidades como la OLACEFS, la OCCEFS y la INTOSAI. 6. La fiscalización de los subsidios sociales como mecanismo de reducción de la pobreza. 7. Aprovechamiento del capital intelectual en las EFS. 8. Eficacia de la Auditoría de Gestión. 9. Medio Ambiente. 10. Fiscalización y endeudamiento externo - auditoría de deuda pública.
<p>Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Articulación entre los planes estratégico, táctico y operativo. 2. Aseguramiento de la calidad en los procesos internos de las EFS. 3. Mecanismos para la promoción de unas relaciones efectivas con las partes interesadas externas.



**PLANTILLA PARA LA PROPUESTA DE TEMAS TÉCNICOS A
DESARROLLARSE DURANTE LA XXII ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE LA OLACEFS, AÑO 2012**

I. DATOS DEL MIEMBRO ACTIVO Auditoría General de la Nación	PAÍS Argentina
--	--------------------------

II. TEMA PROPUESTO Auditoría de organismos supranacionales
--

III. JUSTIFICACIÓN <p>Justifica la solicitud del tema propuesto la necesidad de relevar los métodos aplicados, compartir experiencias sobre auditorías realizadas por el órgano de control de los distintos bloques regionales y proyectar un esbozo de futuras normas de auditoría específicas para este tema con el objeto de aunar criterios, en el marco del proceso de institucionalización del Bloque Mercosur.</p>

IV. ESQUEMA TENTATIVO <ol style="list-style-type: none">1. Planteo del tema, normas existentes, aportes de conocimientos dados por las distintas EFS.2. Desarrollo, en base a lo expuesto en el punto anterior, enriquecido con experiencias, en particular del TCE y CFR. - SICA y propuestas de los participantes.3. Función del Órgano de Control Supranacional4. Normas de Auditoría sobre bloques regionales. Su armonización.



**PLANTILLA PARA LA PROPUESTA DE TEMAS TÉCNICOS A
DESARROLLARSE DURANTE LA XXII ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE LA OLACEFS, AÑO 2012**

I. DATOS DEL MIEMBRO ACTIVO (Denominación de la EFS) Auditoría General de la Nación	PAÍS Argentina
---	---------------------------------

II. TEMA PROPUESTO (Denominación) La importancia de las auditorías en cooperación en el control de los recursos naturales transfronterizos: el caso de auditoría de biodiversidad

III. JUSTIFICACIÓN <p>La auditoría en cooperación representa un instrumento valioso para el control que ejercen las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) sobre la gestión gubernamental en temas ambientales. Esto se debe, en primer lugar, a que muchos problemas ambientales trascienden los límites políticos jurisdiccionales, afectando extensas zonas del planeta.</p> <p>Por otra parte, las auditorías en cooperación fomentan el desarrollo de capacidades, la formación de redes de información y cooperación entre EFS y permiten a su vez obtener un panorama regional sobre problemas ambientales que afectan a varios países. Esto es especialmente válido para la problemática de pérdida de biodiversidad, que está ocurriendo a una tasa sin precedente en la historia humana, a nivel global, regional y local.</p> <p>La diversidad biológica es el sustento del funcionamiento de los ecosistemas y de la provisión de servicios ecológicos esenciales para la vida humana. Ejemplo de ello son la purificación del aire y agua, la generación y preservación de suelos y renovación de fertilidad, el control de plagas, la descomposición de residuos, y la mitigación de eventos climáticos extremos, entre otros. Los problemas asociados a la pérdida de biodiversidad afectan a su vez a las economías regionales, provocando degradación ambiental y pobreza.</p> <p>Latinoamérica se destaca a nivel global por contener gran parte de la biodiversidad mundial, y por albergar algunos de los ecosistemas más diversos como los bosques amazónicos y mesoamericanos. Cuenta además con</p>

numerosas especies endémicas, muchas de las cuales están amenazadas o en peligro de extinción, a causa de la deforestación, el cambio de uso de suelo, la introducción de especies exóticas, la sobreexplotación, y el cambio climático.

En respuesta a esta problemática, los países de la región han ratificado el Convenio de Diversidad Biológica de Naciones Unidas (CDB), que es el principal acuerdo multilateral para la conservación de la biodiversidad, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios provenientes de la utilización de los recursos genéticos. El CDB establece que los estados tienen el derecho soberano de explotar sus propios recursos en aplicación de su propia política ambiental y la obligación de asegurar que las actividades que se lleven a cabo dentro de su jurisdicción o bajo su control no perjudiquen al medio de otros estados o de zonas situadas fuera de toda jurisdicción nacional (art. 3, CDB).

En este contexto, las EFS juegan un rol clave a la hora de evaluar los resultados de las acciones gubernamentales en cumplimiento del CDB. El trabajo en cooperación entre las EFS de la OLACEFS permitirá conocer el estado de situación de conservación de la biodiversidad a nivel regional e identificar los principales desafíos y oportunidades de mejora de la gestión gubernamental.

IV. ESQUEMA TENTATIVO

(Posible temática a desarrollarse)

1. Presentación de Ponencia Base

Importancia de la biodiversidad como recurso natural y en la provisión de servicios ecológicos.

Estado de situación de la biodiversidad en América Latina. Principales biomas.

Principales amenazas a la biodiversidad y áreas críticas para su conservación.

Convenio de Biodiversidad de Naciones Unidas: compromisos asumidos por las partes.

El rol de las EFS en el control de la respuesta gubernamental a la problemática.

Lineamientos de WGEA-INTOSAI para auditorías en cooperación y auditorías de biodiversidad.

Experiencias en auditorías de biodiversidad en las EFS de la región.

Auditoría en cooperación sobre biodiversidad en el ámbito de COMTEMA (a realizarse en 2013).

Propuesta de líneas de investigación para abordar la auditoría en cooperación de biodiversidad.

2. Debate plenario

Discusión sobre el tipo de auditoría en cooperación a realizar en el ámbito de COMTEMA.

Discusión de las líneas de investigación propuestas.



**PLANTILLA PARA LA PROPUESTA DE TEMAS TÉCNICOS A
DESARROLLARSE DURANTE LA XXII ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE LA OLACEFS, AÑO 2012**

I. DATOS DEL MIEMBRO ACTIVO Tribunal de Contas da União	PAÍS Brasil
---	-----------------------

II. TEMA PROPUESTO (1) Fiscalización de Regulación de la Infraestructura
--

III. JUSTIFICACIÓN <p>La América Latina es destino de una gran cantidad de recursos privados en el área de la infraestructura. La expansión de la provisión de diversos servicios públicos depende de un modelo que tenga como base la aplicación del capital privado. Sin embargo, las inversiones realizadas son transformadas en bienes públicos que requieren regulación. Por eso, cabe evaluar en qué medida las EFS están preparadas para fiscalizar la regulación de estas inversiones en infraestructura.</p>

IV. ESQUEMA TENTATIVO (Posible temática a desarrollarse) <ul style="list-style-type: none">• La aplicación del capital privado como estrategia de expansión de la provisión de servicios públicos• La regulación de las inversiones en infraestructura• El papel fiscalizador de las EFS• Nivel de preparo de las EFS para fiscalizar la regulación de la infraestructura
--



**PLANTILLA PARA LA PROPUESTA DE TEMAS TÉCNICOS A
DESARROLLARSE DURANTE LA XXII ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE LA OLACEFS, AÑO 2012**

I. DATOS DEL MIEMBRO ACTIVO Tribunal de Contas da União	PAÍS Brasil
---	-----------------------

II. TEMA PROPUESTO (2) Auditoría de Proyectos de Distribución de Renta y Combate a la Pobreza

III. JUSTIFICACIÓN <p>En la actualidad, las políticas públicas redistributivas son consideradas por los analistas internacionales como uno de los mecanismos más eficientes para fomentar la justicia social unida al crecimiento económico.</p> <p>En la América Latina, los gastos presupuestarios en proyectos de redistribución de renta y de combate a la pobreza se ampliaron mucho en los últimos años, de modo que sería importante realizar una discusión en el ámbito de la Olacefs sobre las auditorías de estos proyectos.</p>
--

IV. ESQUEMA TENTATIVO (Posible temática a desarrollarse) <ul style="list-style-type: none">• Relevamiento comparativo de las políticas públicas de distribución de renta y combate a la pobreza en la América Latina• Tendencias actuales de crecimiento de estas políticas públicas• Presentación de auditorías realizadas por las EFS de estas políticas públicas redistributivas• Principales resultados y retos para las auditorías de políticas públicas redistributivas
--



**PLANTILLA PARA LA PROPUESTA DE TEMAS TÉCNICOS A
DESARROLLARSE DURANTE LA XXII ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE LA OLACEFS, AÑO 2012**

I. DATOS DEL MIEMBRO ACTIVO Tribunal de Contas da União	PAÍS Brasil
---	-----------------------

II. TEMA PROPUESTO (3) Evaluación de las acciones nacionales y regionales de combate a la fiebre aftosa

III. JUSTIFICACIÓN <p>La Fiebre Aftosa (FA) sigue siendo una de las enfermedades animales más importantes. Su importancia es debida, entre otras cosas, a los daños que produce en varias especies animales, con un impacto directo significativo sobre la productividad de la agroindustria y sobre el bienestar del animal. En la última década, la FA ha sido motivo de permanente preocupación en los países. Como ejemplo, se puede citar el caso ocurrido en el Cono Sur, en el cual hubo devastadoras consecuencias socioeconómicas a la región, estimada en dos mil millones de dólares.</p> <p>Hasta el momento, a pesar de los avances de los últimos años, la región no está libre de la enfermedad. Países como Paraguay y Ecuador están sufriendo en el momento con el surgimiento de brotes de la enfermedad. Así, el combate requiere acciones intensas de vigilancia, capacitación de técnicos, infraestructura, inmunización y estructuración de un sistema de atención veterinario integrado. Es de destacar que, además de las habituales dificultades relacionadas con acciones de combate contra esta zoonosis, la necesidad de integración y coordinación de actividades entre los países vecinos es un factor determinante en el éxito del control eficaz de la enfermedad.</p> <p>En este contexto, como estas acciones tienen carácter nacional y regional, las EFS juegan un rol clave para evaluar los resultados de las acciones/programas gubernamentales con miras de evaluar el estado de situación de la enfermedad y la eficacia de las acciones desarrolladas e identificar los principales desafíos y oportunidades de mejora de la gestión gubernamental.</p>
--

IV. ESQUEMA TENTATIVO

(Posible temática a desarrollarse)

- Relevamiento de la situación actual de la Fiebre Aftosa en los países miembros de la OLACEFS, presentando la importancia de la ganadería para la región, las ocurrencias de la enfermedad y las áreas libres de FA con y sin vacunación;
- Presentación del marco legal del Programa Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa sus avances y retos;
- Presentación de auditorías realizadas en programas de combate a la fiebre aftosa, incluso auditorías coordinadas;
- Discusión de oportunidades y necesidades técnicas para que las EFS contribuyan para el seguimiento de las acciones regionales y nacionales de combate a la enfermedad.



**PLANTILLA PARA LA PROPUESTA DE TEMAS TÉCNICOS A
DESARROLLARSE DURANTE LA XXII ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE LA OLACEFS, AÑO 2012**

I. DATOS DEL MIEMBRO ACTIVO Contraloría General de la República	PAÍS Cuba
---	---------------------

II. TEMA PROPUESTO

La eficacia de las acciones de prevención desde el enfoque del perfeccionamiento de los sistemas de Control Interno.

III. JUSTIFICACIÓN

En la lucha que actualmente sostienen las EFS de los distintos países contra las ilegalidades y manifestaciones de corrupción administrativas, las acciones de prevención juegan un importante papel, por cuanto, contribuyen sensiblemente a que estas no se desarrollen. De ahí la importancia de que toda acción que se desarrolle, se ejecute en el marco del perfeccionamiento constante de los sistemas de control interno. Por tal motivo resulta interesante conocer los elementos positivos sobre el tema, en el interés de generalizar experiencias entre las EFS.

IV. ESQUEMA TENTATIVO

1. Enfoque integral de los componentes y normas del CI en la empresa estatal.
2. Atención priorizada al componente prevención de riesgos, donde se introduce como elemento novedoso:
 - a) El plan de prevención de riesgo.
 - b) La rendición de cuentas desde el punto de vista administrativo.
 - c) La conducta ética de los directivos y funcionarios.


Gladys M Bejerano Portela
Contralora General de la República de Cuba
01 de agosto de 2011



**PLANTILLA PARA LA PROPUESTA DE TEMAS TÉCNICOS A
DESARROLLARSE DURANTE LA XXII ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE LA OLACEFS, AÑO 2012**

I. DATOS DEL MIEMBRO ACTIVO	PAÍS
Auditoría Superior de la Federación	MÉXICO

II. TEMA PROPUESTO Las Auditorías de Desempeño (Gestión)
--

III. JUSTIFICACIÓN <p>La auditoría al desempeño permite una evaluación objetiva de programas y políticas públicas, mediante la aplicación de una metodología específica y enfoques multidisciplinarios. Esta práctica, permite conocer aspectos especiales sobre las personas y equipos de trabajo que ejercen el gasto y sobre cómo se cumplen los objetivos de determinados programas públicos.</p> <p>Conocer sobre las experiencias de los miembros de la región en este tipo de auditorías y sus mejores prácticas en la materia. Esta discusión generará intercambios relevantes e interesantes para las EFS de la OLACEFS.</p>

IV. ESQUEMA TENTATIVO <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de ponencias,• Intercambio de experiencias en la OLACEFS en la práctica de auditorías de desempeño• Propuesta de mejores prácticas a nivel latinoamericano.• Descripción de los procesos en cada EFS



**PLANTILLA PARA LA PROPUESTA DE TEMAS TÉCNICOS A
DESARROLLARSE DURANTE LA XXII ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE LA OLACEFS, AÑO 2012**

I. DATOS DEL MIEMBRO ACTIVO	PAÍS
Auditoría Superior de la Federación	MÉXICO

II. TEMA PROPUESTO El proceso y concepto de la revisión internacional entre pares <i>Peer Review</i>
--

III. JUSTIFICACIÓN La revisión internacional entre pares es un mecanismo práctico y eficiente para que las EFS puedan beneficiarse de las experiencias de sus pares, con el fin de detectar áreas de oportunidad y de mejora, perfeccionar sus procesos y desarrollar mejores prácticas dentro de su institución. En el entorno OLACEFS, este tipo de prácticas están despertando el interés de las EFS miembros, por lo que la coyuntura es propicia para discutir sobre las experiencias de quienes ya han pasado han tenido estas experiencias, quienes las planean tener y quienes desean conocer más sobre su operación y desarrollo.

IV. ESQUEMA TENTATIVO <ul style="list-style-type: none">• Intercambio de experiencias de los miembros de la OLACEFS,• Difusión y evaluación de material disponible sobre la práctica de revisión entre pares, <i>Peer Review</i>.• Definir posibles propuestas de revisión a nivel regional
--



**PLANTILLA PARA LA PROPUESTA DE TEMAS TÉCNICOS A
DESARROLLARSE DURANTE LA XXII ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE LA OLACEFS, AÑO 2012**

I. DATOS DEL MIEMBRO ACTIVO	PAÍS
Auditoría Superior de la Federación	MÉXICO

II. TEMA PROPUESTO
La aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (ISSAIs) en la OLACEFS

III. JUSTIFICACIÓN

Resulta relevante compartir las experiencias de cada EFS en términos del valor que las normas desarrolladas por los distintos Grupos de Trabajo y Subcomités de la INTOSAI aportan, o no al trabajo técnico de las EFS de la región; así como abrir la discusión sobre posibles normas que se podrían generarse en la región, con el fin de elevar y homologar los estándares de fiscalización superior en la OLACEFS.

IV. ESQUEMA TENTATIVO

- Desarrollo de ponencias
- Intercambio de experiencias en la aplicación y viabilidad de las Normas Internacionales
- Elaboración de propuestas para la posible creación de normas en la región.



**PLANTILLA PARA LA PROPUESTA DE TEMAS TÉCNICOS A
DESARROLLARSE DURANTE LA XXII ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE LA OLACEFS, AÑO 2012**

I. DATOS DEL MIEMBRO ACTIVO	PAÍS
Auditoría Superior de la Federación	MÉXICO

II. TEMA PROPUESTO La comunicación social de la EFS y las Redes Sociales
--

III. JUSTIFICACIÓN <p>La transparencia gubernamental es una demanda social y en muchos casos legal, como parte del mandato institucional, que debe ser atendida y desarrollada con eficiencia. Sin perjuicio de las actividades naturales de cada EFS y sin intervenir en la objetividad e imparcialidad que las EFS deben mantener, la comunicación y contacto con la ciudadanía a través de las redes sociales, se hace necesaria, con el fin de conocer –en tiempo real- la opinión de los ciudadanos sobre un determinado asunto, conocer de posibles focos rojos en la calidad y aplicación de gasto y, recibir toda clase de información que pudiera ser relevante para la labor de fiscalización superior que desempeñan nuestras instituciones.</p>

IV. ESQUEMA TENTATIVO <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de ponencias• Compartir experiencias en términos de intercambio con la ciudadanía a través de las redes sociales• Compartir las experiencias sobre posibles dificultades operativas/técnicas que se hayan enfrentado
--



**PLANTILLA PARA LA PROPUESTA DE TEMAS TÉCNICOS A
DESARROLLARSE DURANTE LA XXII ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE LA OLACEFS, AÑO 2012**

I. DATOS DEL MIEMBRO ACTIVO (Denominación de la EFS) OFICINA DEL CONTRALOR DE PUERTO RICO	PAÍS PUERTO RICO
--	-----------------------------------

II. TEMA PROPUESTO (Denominación) El desarrollo de estrategias de prevención en el rol de fiscalización y el marco legal de las EFS.
--

III. JUSTIFICACIÓN La prevención está íntimamente ligada a la fiscalización. Con ella se buscan disminuir las oportunidades y reducir las inclinaciones hacia la conducta que lleva a actos indebidos o ilegales constitutivos de abuso del puesto para beneficio personal o de otra persona. El trabajo de prevención redundante, en última instancia, en facilitar la función de fiscalización. El desarrollo de estrategias para prevenir la corrupción en los países, ha ido en aumento en los años recientes. Quizás debido a la alta incidencia de casos de corrupción que han sufrido todos los países y el llamado a la conciencia para evitar que ocurran tales actos. Esperar a que se detecte un acto de corrupción y se procese a los responsables, plantea diversos inconvenientes entre los cuales se encuentran: el daño ya causado, la ineficiencia de los procesos judiciales, el costo de llevar a cabo la fiscalización, la percepción negativa de los países, del gobierno y del servicio público, y el deterioro de la inversión extranjera, afectando así el crecimiento y desarrollo económico del país, entre otros. La tendencia mundial en el campo de la prevención está impulsada por organizaciones internacionales, tales como: Transparencia Internacional y el <i>World Economic Forum</i> . El asunto es de tal relevancia que en octubre de 2003, la Organización de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 58/4 para adoptar la
--

Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y para declarar el 9 de diciembre de cada año como el Día Internacional contra la Corrupción.

La función de prevención pudiera contrastar con el mandato de fiscalización que dio origen a las Entidades Fiscalizadoras Superiores. Aunque las EFS realizan esfuerzos para la implantación de estrategias anticorrupción, basados en estudios y convenciones nacionales e internacionales, algunas de ellas se ven limitadas a causa de que el marco legal solo les provee para realizar funciones de auditoría o fiscalización después de ocurridos los hechos. Aclaramos, que no se trata de añadir la función de pre intervención a las EFS, sino de explorar los programas exitosos para prevenir actos de corrupción, de fortalecer tan importante función en las EFS y de analizar el futuro de la prevención en nuestros países.

IV. ESQUEMA TENTATIVO

(Posible temática a desarrollarse)

En este tema técnico se propone el desarrollo de los siguientes asuntos:

- Definición y aclaración de conceptos:
 - Prevención
 - Pre-intervención
 - Fiscalización
- El marco legal de las EFS para determinar su facultad para dedicar recursos a la función de prevención:
 - Experiencias de las EFS en los casos que el marco legal no provee para la función de prevención.
- Estructura organizacional de las EFS que llevan a cabo programas de prevención.
- Estrategias utilizadas por las EFS para llevar a cabo la función de prevención:
 - Suscripción a convenciones nacionales e internacionales y el cumplimiento con las mismas.
 - Programas implantados con éxito (adiestramientos, orientaciones, emisión de folletos, afiches...), y desde cuándo se implantaron los mismos.
- Beneficios obtenidos por los países en los casos que las EFS lleven a cabo la función de prevención.
- Aceptación o rechazo por parte del propio personal de las EFS, personal gubernamental o ciudadanía, entre otros de que la función de prevención se lleve a cabo por la EFS del país.
- Cambios en los índices de percepción de la corrupción y su posible relación con los esfuerzos de prevención.
- Recomendaciones.



**PLANTILLA PARA LA PROPUESTA DE TEMAS TÉCNICOS A
DESARROLLARSE DURANTE LA XXII ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE LA OLACEFS, AÑO 2012**

I. DATOS DEL MIEMBRO ACTIVO (Denominación de la EFS) OFICINA DEL CONTRALOR DE PUERTO RICO	PAÍS PUERTO RICO
--	-----------------------------------

II. TEMA PROPUESTO (Denominación) Investigaciones o Estudios sobre temas de Corrupción y su valor agregado para las EFS

III. JUSTIFICACIÓN Proponemos elaborar el tema técnico mencionado, tomando como punto de partida la premisa de que las EFS tienen la necesidad de contar con material técnico especializado para fundamentar las estrategias para prevenir y combatir la corrupción en sus países. La Carta Constitutiva de la OLACEFS nos sirve como punto de partida y marco de referencia. Específicamente, en la Carta Constitutiva se disponen varios asuntos relativos a la investigación y estudios. Algunos de los Artículos relacionados y en los que se fundamenta el tema propuesto son: <ul style="list-style-type: none">• Artículo 1, numerales VI. y VII. – disponen sobre los principios de colaboración estrecha y permanente de la Organización y de sus miembros. Disponen, además, sobre la congregación y concurso de científicos y expertos, así como, de organismos universitarios y de agremiación profesional.• Artículo 2 - se dispone que la organización fue creada, entre otras cosas, para cumplir funciones de investigación científica especializada y para desarrollar tareas de estudio, capacitación, especialización, asesoría y asistencia técnica, formación y coordinación al servicio de sus miembros, con el objeto de fomentar su desarrollo y perfeccionamiento.
--

- **Artículo 3** – En el Numeral I. se dispone sobre la promoción y realización de estudios sistemáticos de investigación en materia de control del manejo de los recursos públicos y la difusión de los resultados entre sus miembros. Además, en el Numeral V. se dispone sobre la promoción y edición de publicaciones relativas al control y fiscalización del manejo de los recursos públicos, y en el Numeral XII. se dispone sobre la coordinación de estudios especiales que sean solicitados por el gobierno de una nación o un grupo de gobiernos de naciones Latinoamericanas y del Caribe.

Los resultados de investigaciones y estudios deben verse como un aporte a la comunidad de EFS y de otras entidades que comparten intereses similares. No obstante, la relevancia, credibilidad e importancia de éstos dependen de la metodología, difusión y utilidad que puedan tener para los grupos interesados en los temas estudiados.

El conocimiento y experiencia acumulados en cada una de las EFS, miembros de OLACEFS es, sin duda, su principal capital. Así reza la Meta Estratégica 3, Gestión de Conocimiento en el Plan Estratégico 2011-2015 de la OLACEFS.

IV. ESQUEMA TENTATIVO

(Posible temática a desarrollarse)

En este tema técnico se propone el desarrollo de los siguientes asuntos:

- Métodos utilizados por las EFS para realizar estudios:
 - Mediante contratos con entidades privadas, como universidades
 - Encomendados a otra entidad pública
 - Realizados por las propias EFS
- Cómo se han difundido los resultados de los estudios realizados:
 - Métodos utilizados, tales como: periódicos, revistas, Internet, etc.
 - Forma que se han publicado (informes, artículos, etc.)
- Cuáles han sido las reacciones a los estudios por parte de entidades públicas, privadas, ciudadanía y/o otros.
- Metodologías utilizadas para realizar estudios:
 - Uso de la Guía Metodológica de Investigación del CITEC
 - Uso de otros métodos científicos o no científicos
- Características de los estudios realizados
- Temas o asuntos investigados:
 - Similitudes y diferencias al compararlos con otros estudios sobre la corrupción.
 - Temas novedosos que pueden utilizar otras EFS.
- Uso de los estudios:
 - Similitudes encontradas en los resultados de estudios realizados en los distintos países o en otras EFS.
 - Utilidad para otras EFS de los temas estudiados.



**PLANTILLA PARA LA PROPUESTA DE TEMAS TECNICOS A DESARROLLARSE DURANTE
LA XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA OLACEFS, PARA EL AÑO 2012**

1. DATOS DEL MIEMBRO ACTIVO	PAIS
Cámara de Cuentas de la República	República Dominicana

2. TEMA PROPUESTO (Denominación)	PROPONENTE
Homologación de los catálogos de cuentas de la contabilidad gubernamental de los países de la región	Francisco Faña M.

3. JUSTIFICACION
<p>La tendencia mundial de los Organismos de Fiscalización y control, es de establecer Normativas y mecanismos estándares de evaluación de las finanzas públicas.</p> <p>En tal sentido, la primera acción a tomar en cuenta es la homologación, a nivel regional (Latinoamérica), de sus cuentas contables, para tener una misma base de análisis financieros y de presentación de estados e informes financieros, además de manejar los mismos conceptos estandarizados de conformidad con las NICs y otros</p>

4. ESQUEMA TENTATIVO (Posible Temática a desarrollar)
<p>Los temas a desarrollar, serían:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Principales Criterios a evaluar en el proceso de Homologación de las cuentas publicas2) Estrategias y proyectos para la modernización de los sistemas de contabilidad, presupuesto y cuentas públicas.3) Papel de las EFS en el establecimientos de Normativas para establecer estándares en la rendición de cuentas de las entidades públicas de la Región4) Hacia un Plan Regional de Homologación de Cuentas Contables



**PLANTILLA PARA LA PROPUESTA DE TEMAS TECNICOS A DESARROLLARSE DURANTE
LA XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA OLACEFS, PARA EL AÑO 2012**

1. DATOS DEL MIEMBRO ACTIVO	PAIS
Cámara de Cuentas de la República	República Dominicana

2. TEMA PROPUESTO (Denominación)	PROPONENTE
Técnicas de auditoría basadas en Riesgos	Francisco Faña M.

3. JUSTIFICACION
<p>El creciente uso de las TI como herramientas imprescindible dentro de los procesos sustantivos de las organizaciones o entidades públicas de la región; es un factor que obliga a las EFS a considerar incorporar, dentro de sus metodologías de trabajo, Técnicas de Auditorías basadas en riesgos, con las cuales se podrá mejorar sustancialmente el alcance y cobertura de los trabajos de control y auditorías de las EFS, además de enfocar nuestros esfuerzos en aquellos aspectos que representen mayor riesgos de pérdida sobre el presupuesto de las entidades públicas y enfocarnos en aquellas entidades que representen mayor riesgos para el sistema.</p> <p>La auditoría volvió a cambiar su enfoque. Había evolucionado desde la revisión de documentos físicos (al 100%), sustentada en pruebas o evidencias físicas de los hallazgos, hacia el testeado o revisión de muestra selectivo con ayuda de ACL, y ahora la tendencia es hacia el aseguramiento de la información, verificación de la calidad y consistencia de la misma sustentada en la administración de los riesgos inherentes.</p>

4. ESQUEMA TENTATIVO (Posible Temática a desarrollar)
<p>Los temas a desarrollar, serían:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Auditando organizaciones mediante una perspectiva estratégica de sistemas y TI2) Enfoque estratégico de sistemas para la auditoría;3) Tendencia contemporánea en la práctica de la auditoría basada-en-riesgos.4) Gobierno corporativo,5) Modelo de riesgos de auditoría,6) Calidad de la auditoría, independencia, metodologías de auditoría, relacionadas en cómo se está aplicando hoy en día en el mundo, estas disciplinas, principalmente en las Instituciones públicas de la Región.



**PLANTILLA PARA LA PROPUESTA DE TEMAS TECNICOS A DESARROLLARSE DURANTE
LA XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA OLACEFS, PARA EL AÑO 2012**

1. DATOS DEL MIEMBRO ACTIVO	PAIS
Cámara de Cuentas de la República	República Dominicana

2. TEMA PROPUESTO (Denominación)	PROPONENTE
El papel de las EFS en la fiscalización de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos	Guillermo Cesáreo

3. JUSTIFICACION
<p>A medida que se incrementan los esfuerzos por mitigar la corrupción administrativa en los países, resulta cada vez más obvia la necesidad de poder determinar la veracidad de las informaciones relacionadas con el cambio cuantitativo y cualitativo que se suscita en los bienes detentados por funcionarios públicos, en razón de que aun cuando publiquen sus declaraciones juradas, en muchos casos la población se sorprende de los valores declarados, sin que se pueda dar una justificación creíble del origen de muchas fortunas. Siendo este un problema muy sentido en toda la región, en algunos países como la República Dominicana el tema está sobre el tapete, pues muchos eruditos consideran que las EFS deben tener un papel más activo en la fiscalización de estas declaraciones juradas, lo que sin duda alguna tiene un papel tanto preventivo como reactivo, lo que incide sustancialmente en los índices de percepción de la corrupción. El funcionario que no pueda demostrar claramente el origen de las fortunas exhibidas, debe resarcir al Estado, pagando las consecuencias.</p>

4. ESQUEMA TENTATIVO (Posible Temática a desarrollar)
<p>Los temas a desarrollar serían:</p> <ol style="list-style-type: none">1) conceptos e implicaciones de las declaraciones juradas de bienes;2) panorámica de esta práctica en toda la región Latinoamericana y del Caribe;3) esquemas de trabajo propuestos a las EFS para fiscalizar las declaraciones juradas de bienes, incluyendo periodicidad y acciones de apoyo al Congreso y al Ministerio Público.



**PLANTILLA PARA LA PROPUESTA DE TEMAS TECNICOS A DESARROLLARSE DURANTE
LA XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA OLACEFS, PARA EL AÑO 2012**

1. DATOS DEL MIEMBRO ACTIVO	PAIS
Cámara de Cuentas de la República	República Dominicana

2. TEMA PROPUESTO (Denominación)	PROPONENTE
Evaluación de la oportunidad de las contrapartidas gubernamentales en la generación de impacto de los proyectos con fondos de cooperación internacional.	Guillermo Cesáreo

3. JUSTIFICACION
<p>La mayoría de los países de la región reciben apoyo de la cooperación internacional, sector cuyos recursos en conjunto a nivel mundial equivaldrían a la 8.^{va} economía mundial. Fruto de las experiencias y lecciones aprendidas, uno de los criterios de selección de proyectos de las principales agencias de cooperación es que los beneficiarios y las dependencias gubernamentales, tengan una participación activa, incluso con fondos de contrapartida, en tanto la cooperación no debe suplantar el papel del Estado ni ir en sentido contrario a las políticas de desarrollo de los países. En este sentido, se llegan a firmar convenios, que detallan los aportes económicos esperados de cada parte, con fechas fatales. En muchos casos, muchos proyectos de desarrollo social no llegan a generar los niveles de impacto deseados porque, aun cuando las comunidades lograr poner sus recursos de contrapartida, los gobiernos no lo hace, o bien no lo hacen a tiempo. Incluso, hay registros de que los congresos separan estos fondos de contrapartida en los presupuestos nacionales, pero la agencia estatal que corresponda no los usa pertinentemente (a veces los desvían para otros usos y otras veces los aportan tardíamente, generando pérdidas de oportunidad, incremento de los períodos de ejecución y los costos asociados... en otras ocasiones, los proyectos se detienen o “duermen” una eternidad). Pero es debido reconocer además, que las contrapartidas no consisten tan solo en recursos económicos, sino en el compromiso del Estado de dar seguimiento e impulso a los resultados obtenidos de cada proyecto más allá de su ejecución, para poder asegurar que se generen los efectos e impactos deseados. No hay mucha documentación al respecto y la que hay, se mantiene disgregada en reportes de proyectos a nivel de cada agencia gubernamental e</p>



internacional. Entendemos que este tema, que se presenta en muchas auditorías de gestión que realizan algunas EFS de la región, debe ser objeto de estudio por parte de la Olacefs, de forma que se tenga información agregada, se haga un llamado a los países miembros sobre las oportunidades que se están perdiendo y se propongan esquemas de trabajo que fomenten el papel de las EFS en la mitigación de este mal, que incide de forma negativa en el uso del patrimonio público y la mitigación de la pobreza

4. ESQUEMA TENTATIVO (Posible Temática a desarrollar)

Los temas a desarrollar, serían:

- 5) Principales requisitos de contrapartida de los proyectos con fondos de cooperación internacional;
- 6) Evaluación de la pertinencia en la colocación de las contrapartidas gubernamentales en la generación de valor público de los proyectos sociales con fondos de cooperación internacional (muestreo de países de la región, oportunidad del gasto público);
- 7) Estimación de la pérdida de oportunidad en la disminución de necesidades sociales y la pobreza; y
- 8) Lineamientos sobre cómo las EFS pueden contribuir a paliar esta situación (por ejemplo, Olacefs puede establecer acuerdos de colaboración con las principales agencias de cooperación para formar “auditores de los fondos de cooperación” que funcionen como equipos autónomos compuestos por técnicos de los distintos países miembros en toda la región, con guías de trabajo y códigos de ética desarrollados a tales efectos).



**PLANTILLA PARA LA PROPUESTA DE TEMAS TECNICOS A DESARROLLARSE DURANTE
LA XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA OLACEFS, PARA EL AÑO 2012**

1. DATOS DEL MIEMBRO ACTIVO	PAIS
Cámara de Cuentas de la República	República Dominicana

2. TEMA PROPUESTO (Denominación)	PROPONENTE
Nivel de aprovechamiento de las EFS de las oportunidades que les brindan sus membresías en entidades como la Olacefs, la Occefs y la Intosai.	Guillermo Cesareo

3. JUSTIFICACION
<p>Paradójicamente, muchas EFS de la región han acogido los llamamientos de las entidades que las agrupan a nivel internacional (Olacefs, Occefs e Intosai) a fin de incrementar sus capacidades; sin embargo, no necesariamente hacen un uso efectivo de los recursos que estas les ponen a disposición. En la práctica, parece que muchas EFS destinan cuantiosos recursos de sus propios presupuestos a implementar proyectos de desarrollo organizacional con otros actores, incluso del nivel internacional, que si bien las encauzan por senderos de cambios positivos, para ciertos temas “inventan la rueda”, lo que se traduce en un desperdicio de recursos (que son en definitiva público) y en la adopción de herramientas o enfoques que ya entidades como la Olacefs, la Occefs e Intosai los han puesto en práctica, recomendando o no su aplicación. Pero incluso hay esquemas que van desde las mejores prácticas en la elaboración de guías de auditoría hasta las estructuraciones organizacionales que estas entidades proponen (tras largos años de estudio y prueba), que son obviadas por muchas EFS. Por tanto, sería interesante que la Olacefs pueda investigar este problema, lo que debería llamar la atención de sus EFS miembros, proponiendo medidas para aprovechar los cuantiosos recursos (guías metodológicas, propuestas de estructuración, lecciones aprendidas, ...) que posee y lograr, sobretodo, un trabajo sinérgico a nivel de toda la región.</p>



4. ESQUEMA TENTATIVO (Posible Temática a desarrollar)

Los temas a desarrollar, serían:

- 1) Muestreo de los productos de Olacefs que han sido oportunamente utilizados o aplicados por sus EFS miembros (y nivel de conciencia sobre los mismos – encuesta-);
- 2) Duplicación de esfuerzos en miembros de la Olacefs y pérdida de oportunidades relacionadas;
- 3) Evaluación de la cooperación inter-miembros y estado de la necesaria sinergia a nivel sistémico;
- 4) Recomendaciones para la Olacefs y sus miembros.



**PLANTILLA PARA LA PROPUESTA DE TEMAS TECNICOS A DESARROLLARSE DURANTE
LA XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA OLACEFS, PARA EL AÑO 2012**

1. DATOS DEL MIEMBRO ACTIVO	PAIS
Cámara de Cuentas de la República	República Dominicana

2. TEMA PROPUESTO (Denominación)	PROPONENTE
La fiscalización de los subsidios sociales como mecanismo de reducción de la pobreza	Francisca Javier

3. JUSTIFICACION
<p>Uno de los objetivos de desarrollo del Milenio es “La reducción de la Pobreza”, el Estado para cumplir con este objetivo destina un alto presupuesto distribuidos en los distintos programas de los subsidios sociales, en ese sentido la Cámara de Cuentas de la República en cumplimiento de su misión le corresponde la fiscalización de los mismos, por consiguiente creemos conveniente homologar criterios para un eficiente control de los diferentes programas de los subsidios sociales.</p>

4. ESQUEMA TENTATIVO (Posible Temática a desarrollar)
<ol style="list-style-type: none">1) El impacto de la fiscalización oportuna de los subsidios sociales como mecanismo de reducción de la pobreza.2) Aprovechamiento del Capital Intelectual en las EFS



**PLANTILLA PARA LA PROPUESTA DE TEMAS TECNICOS A DESARROLLARSE DURANTE
LA XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA OLACEFS, PARA EL AÑO 2012**

1. DATOS DEL MIEMBRO ACTIVO	PAIS
Cámara de Cuentas de la República	República Dominicana

2. TEMA PROPUESTO (Denominación)	PROPONENTE
Aprovechamiento del capital intelectual en las EFS.	Francisca Javier

3. JUSTIFICACION
<p>Los organismos de cooperación técnica a través de la INTOSAI, OLACEFS, entre otras, destinan importantes recursos para la capacitación de sus miembros, sin embargo mucho de los profesionales que reciben esa capacitación no son aprovechados por las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) para el fortalecimiento de sus procesos, por lo que se considera necesario que la OLACEFS cree mecanismos para el aprovechamiento por las EFS del capital intelectual que ellos han contribuido.</p>

4. ESQUEMA TENTATIVO (Posible Temática a desarrollar)
<p>El capital intelectual para el desarrollo y crecimiento de las Entidades Fiscalizadoras Superiores</p>



**PLANTILLA PARA LA PROPUESTA DE TEMAS TECNICOS A DESARROLLARSE DURANTE
LA XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA OLACEFS, PARA EL AÑO 2012**

1. DATOS DEL MIEMBRO ACTIVO	PAIS
Cámara de Cuentas de la República	República Dominicana

2. TEMA PROPUESTO (Denominación)	PROPONENTE
Eficacia de la Auditoría de Gestión	Pablo del Rosario

3. JUSTIFICACION
<p>Los reclamos de la ciudadanía en cuanto a la satisfacción de necesidades de tipo social como son: educación, salud, vivienda, agua potable, comunicación vial, etc., son cada vez más sentidos. Esto hace necesario que las EFS, además de fiscalizar la ejecución del gasto, determinen la calidad del mismo. La auditoría de gestión enfoca de manera muy concreta, ese aspecto.</p>

4. ESQUEMA TENTATIVO (Posible Temática a desarrollar)
<p>Los temas a desarrollar, serían:</p> <ul style="list-style-type: none">• Promover que la ejecución de la auditoría de gestión se lleve a efecto, durante el desarrollo de las obras de ingeniería relativa a cada caso.• Establecer una cuota mínima obligatoria para sufragar los gastos en que habrán de incurrir las EFS para realizar esta labor.



**PLANTILLA PARA LA PROPUESTA DE TEMAS TECNICOS A DESARROLLARSE DURANTE
LA XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA OLACEFS, PARA EL AÑO 2012**

1. DATOS DEL MIEMBRO ACTIVO	PAIS
Cámara de Cuentas de la República	República Dominicana

2. TEMA PROPUESTO (Denominación)	PROPONENTE
Medio Ambiente	Pablo del Rosario

3. JUSTIFICACION
<p>La necesidad de crear conciencia en los ejecutores de proyectos, en cuanto a lo relativo a la importancia de cuidar y preservar el Medio Ambiente, para contribuir al desarrollo sostenible de nuestro país y del planeta. Además, al desarrollo en la ejecución de este tipo de auditoría garantiza el aprovechamiento eficiente y rentable de los recursos naturales que poseemos tales como: océanos, mares, ríos y playas, bosques, montañas y minas, fauna y flora, etc.</p>

4. ESQUEMA TENTATIVO (Posible Temática a desarrollar)
<p>Los temas a desarrollar, serían:</p> <ul style="list-style-type: none">• Uso racional del agua y protección de los yacimientos acuíferos.• Cuidado del bosque.• Vigilancia efectiva para prever la contaminación.• Equipos multidisciplinarios para llevar a cabo una labor conjunta.



**PLANTILLA PARA LA PROPUESTA DE TEMAS TECNICOS A DESARROLLARSE DURANTE
LA XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA OLACEFS, PARA EL AÑO 2012**

1. DATOS DEL MIEMBRO ACTIVO	PAIS
Cámara de Cuentas de la República	República Dominicana

2. TEMA PROPUESTO (Denominación)	PROPONENTE
fiscalización y endeudamiento externo - auditoría de deuda pública	Daysi Mariñez

3. JUSTIFICACION
<p>El aumento de los niveles presupuestarios para el pago de Capital más intereses del endeudamiento público, limitando que los recursos destinados hacia áreas de interés social tales como, Educación, Salud, agua potable entre otras que impactan en la disminución de la pobreza, constituye un riesgo inherente de la programación presupuestaria que podría provocar una situación de insostenibilidad financiera en los países que no se controle adecuadamente este crecimiento en los niveles de endeudamiento con relación al presupuesto total.</p>

4. ESQUEMA TENTATIVO (Posible Temática a desarrollar)
<p>Los temas a desarrollar, serían:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Incidencias determinantes en la contratación de obras e infraestructuras públicas sustentadas en endeudamiento tanto nacional como externo, en desmedro de otras acciones de orden social2. Potenciar las auditorias de Obras publicas3. Determinar el impacto de las obras públicas sobre el presupuesto y su relación sobre las prioridades nacionales vigentes.



**PLANTILLA PARA LA PROPUESTA DE TEMAS TÉCNICOS A
DESARROLLARSE DURANTE LA XXII ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE LA OLACEFS, AÑO 2012**

I. DATOS DEL MIEMBRO ACTIVO Contraloría General de la República Bolivariana	PAÍS Venezuela
---	--------------------------

II. TEMAS TÉCNICOS PROPUESTOS

1. Articulación entre los planes estratégico, táctico y operativo
2. Aseguramiento de la calidad en los procesos internos de las EFS
3. Mecanismos para la promoción de unas relaciones efectivas con las partes interesadas externas

III. JUSTIFICACIÓN

Se trata de temas técnicos, no abordados en otras asambleas, y que responden a las necesidades comunes de las EFS, detectadas por la OLACEFS y la IDI, presentadas ante la XX Asamblea General de la OLACEFS, realizada en Guatemala, en julio de 2010.

Dichas necesidades obedecen a los resultados arrojados por el Programa de Detección de Necesidades para el Desarrollo de Capacidades, llevado a cabo por la IDI en el año 2008-2009, en el marco de su Plan Estratégico 2007-2012, en el que participaron 16 EFS de la OLACEFS, es decir, el 76% de los miembros activos de la organización.

La ejecución del proceso de detección permitió consolidar 18 necesidades comunes a las EFS de la OLACEFS participantes.

Los temas propuestos corresponden, respectivamente, a la tercera necesidad, contar con planes tácticos y operativos que se articulen con el Plan Estratégico; a la quinta necesidad, disponer de un sistema de control de calidad y de aseguramiento de calidad, y la dieciochoava necesidad tener políticas y mecanismos que promuevan relaciones efectivas con las partes interesadas externas.

Dado el interés especial que tiene la OLACEFS en debatir temas de actualidad en materia de control para cada momento, que además satisfagan necesidades reales de las EFS, creemos que los temas propuestos se ajustan a estos parámetros.

IV. ESQUEMA TENTATIVO

(Posible temática a desarrollarse)